

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

**Bases**  
**Selección de Antecedentes**  
**Cargos de MEDICO/A –**  
**CIRUJANO/A**  
**22 horas Plazo Fijo para**  
**establecimientos DCS**

**COMUNA DE LOS ANGELES, 2023.-**

*Este documento es propiedad de la Municipalidad de Los Ángeles. Cualquier copia parcial o total no es válida sin la debida autorización de ella.*

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

## I. Introducción

La Dirección Comunal de Salud en representación de la Municipalidad de Los Ángeles, está llevando a cabo un Proceso de Selección con el fin de proveer de cinco MEDICOS/AS – CIRUJANO/A, Plazo Fijo, 22 Horas semanales, para trabajar en el Telesalud de acuerdo con las presentes Bases Administrativas:

## II. Requisitos Generales:

Establecidos en la Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y Ley 19.653: “Ley sobre Probidad Administrativa de los Órganos de la Administración del Estado”, a saber.

1. Ser Ciudadano. En casos de excepción, determinados por la comisión concursos, establecida en el Art. 35 de la Ley 19.378, podrán ingresar profesionales extranjeros que posean título legalmente reconocido. En caso, de igualdad de condiciones, se preferirá a los profesionales chilenos.
2. Haber cumplido con la Ley de Reclutamiento y Movilización, cuando fuere procedente.
3. Tener una salud compatible con el cargo. Acreditado a través de profesional médico validado por COMPIN.
4. Cumplir con los requisitos a que se refieren el artículo 6º de esta Ley. 19378. Artículo 6º *“Para ser clasificado en las categorías señaladas en las letras a) y b) del artículo precedente, (letra a, artículo 5, Médicos Cirujanos, Farmacéuticos, Químico-Farmacéuticos, bioquímicos y Cirujano-dentistas. Letra b, Otros Profesionales), se requerirá estar en posesión de un título profesional de una carrera de a lo menos ocho semestres de duración”*
5. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

6. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas legales vigentes (de la Ley 18.834, Estatuto administrativo), a menos que hayan transcurrido cinco años o más desde el término de los servicios y mediando rehabilitación en el caso de destitución.
7. No estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 18.695. y art. 56 Ley 19.653.

### III. Requisitos Específicos:

1. Para la postulación del cargo de Médico/a – Cirujano/a, deberá poseer título profesional de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 19.378 artículo 6, según se indica a continuación:

Categoría A: Médico/a – Cirujano/a

2. Para las Categoría A: Estar inscrito en Superintendencia de Salud, lo que se acreditará con certificado obtenido de la página de la Superintendencia por cada postulante.

Vacantes	Plazo Fijo	Categoría	Jornada semanal	Sueldo Bruto
5	Médico/a	A	22 horas	\$ 1.079.552

El nombramiento del plazo fijo Médico/a – Cirujano/a, tendrá una jornada según lo estipulado en el artículo 15 de la ley 19.378, el cual dice: “La jornada ordinaria de trabajo será veintidós horas semanales. Se distribuirá de lunes a viernes, en horario diurno y continuo, comprendido entre las 08 y 20 horas, con tope de 9 horas diarias”, distribución horaria que se asignará dependiendo de las necesidades del Establecimiento. Este Cargo tendrá una renovación de acuerdo con el desempeño del funcionario, por lo pronto, el inicio de actividades es a partir del **01 de enero de 2024** y la vigencia es, hasta el **31 de diciembre del 2024**.

Se hace presente a los postulantes que, como todo cargo municipal, están sujetos a la eventualidad de su destinación a funciones, de la misma jerarquía y propias de su cargo, en cualquier localidad dentro de la comuna de Los Ángeles, y en caso de implicar aquello un cambio de residencia habitual, se le notificará con una anticipación mínima de 30 días. El cumplimiento de estas destinaciones es una de las obligaciones funcionarias que asume

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

el postulante que sea seleccionado. Todo lo anterior, de acuerdo a los artículos 70, 71 y 58 letra e) de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, y art. 43 inciso tercero de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### IV. Antecedentes del cargo a Postular.

4- **Descripción general del cargo:** Se requieren 5 Médicos/as con alta vocación de servicio, compromiso institucional, capacidad para trabajar en equipo y con Tecnologías mediante la atención Remota y presencial. Cuyo objetivo es trabajar en el desarrollo de una atención eficiente, oportuna y de calidad a los usuarios de los CESFAM y sus dependencias.

**Objetivo del cargo:** Se requieren de Médicos para desempeñar bajo los establecimientos y dependencias de la Dirección comunal de salud. Con alta vocación de servicio y capacidad de adaptarse a los cambios, de acuerdo con la demanda que se presente. Trabajar en equipo desde ámbito técnico y administrativo. Manejar sistema SAC APS, y poder desempeñarse en funciones propias de su cargo.

2- **Principales actividades:** En el desempeño de su cargo el Médico, deberá dar cumplimiento a las siguientes funciones, dentro de nuestro servicio:

#### Descripción de Funciones

- Entregar atención remota a través de TELESALUD y presencial, a usuarios, familias y comunidad utilizando un enfoque integral y biopsicosocial.
- Entregar remota y presencialmente atención oportuna y de calidad a usuarios de CESFAM, respetando los principios éticos.
- Cumplir rotación de continuidad de la atención asignada de acuerdo con la organización interna de CESFAM.
- Diagnosticar y notificar las patologías GES que son responsabilidad de la atención primaria.
- Cumplir con las garantías explícitas en salud en cuanto a diagnóstico y tratamiento.
- Realizar derivaciones oportunas y pertinentes al nivel secundario, adjuntando toda la información necesaria.
- Respetar y cumplir las normas técnicas en los diferentes programas donde desempeñe sus funciones.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

- Solicitar exámenes de forma remota y presencial a usuarios según canasta de prestaciones de APS vigente.
- Cumplir con las precauciones estándar en la atención de salud, prevención de IAAS, según normativa vigente.
- Conocer y manejar registros electrónicos necesarios para el ingreso al sistema computacional de las actividades realizadas.
- Ingresar a SAC toda la información necesaria de acuerdo a la actividad realizada, para generar estadísticas oportunas y confiables cuando se realicen monitoreos.
- Entregar información precisa y clara a todos los usuarios respecto a su estado de salud (diagnóstico médico). Corroborando que las indicaciones fueron entendidas.
- Entregar atención personalizada de forma remota y presencial, resguardando la privacidad de los usuarios y sus familias.
- Manejar todas las patologías prevalentes y realizar derivación oportuna de los usuarios que requieran atención especializada.
- Realizar actividades de pesquisa especialmente en enfermedades infectocontagiosas, enfermedades crónicas y otras. Derivándolas oportunamente a las instancias correspondientes.
- Participar en reuniones a las que se le convoque, siempre y cuando su participación sea pertinente.
- Conformar y trabajar con el equipo de cabecera del sector al cual se le asigne.
- Realizar acciones de salud familiar transversales a todos los profesionales de la APS.
- Asistir a las capacitaciones a las cuales se les asigne según plan comunal de capacitación.
- Entregar información estadísticas mensuales y semestrales que su Jefe Directo solicite.
- Dar cumplimiento a los protocolos de calidad vigentes.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

- Dar cumplimiento a los procesos de implementación del Modelo de Salud Familiar (educación para la salud, uso de guías anticipatorias y promoción de la salud).
- Diseñar y participar en el plan de intervención en conjunto con el equipo de sector.
- Mantener un clima laboral adecuado, privilegiando las relaciones interpersonales óptimas dentro del equipo de trabajo.
- Revisar diariamente cuenta de correo electrónico institucional asignado.
- Informar oportunamente y por correo electrónico cualquier situación anormal, que falte a la ética y responsabilizarse del buen uso de los insumos y recursos asignados y dar aviso oportuno del deterioro o falla de estos al Coordinador de sector o Jefe Directo.
- Cumplir con las Obligaciones funcionarias de acuerdo a Artículo 58 del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Mantener y organizar un plan de trabajo acorde a las exigencias propias de su cargo y a sus tareas encomendadas.
- Pesquisar y denunciar oportunamente cualquier situación de vulneración a lo largo de todo el ciclo vital de los usuarios, a instituciones tales como: tribunal de familia, fiscalía, etc.
- Mostrar sensibilidad a las demandas de un conjunto de usuarios externos e internos, dando satisfacción oportuna a sus necesidades.
- Realizar acciones conjuntas (trabajo en equipo) con otros para un mismo fin u objetivo del establecimiento.
- Participar de las reuniones ampliadas convocadas por la Dirección del CESFAM.
- Conocer el Manual Organizacional y Reglamento Interno del Establecimiento, motivando e instruyendo al equipo a cumplir con lo estipulado.
- Promover en el desarrollo de las actividades diarias conforme a la Ley N°20.584 de Derechos y Deberes de los Pacientes
- Cumplir con todas aquellas indicaciones que emanen de su Jefatura Directa del CESFAM en el ámbito de su competencia.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

- Cumplir con todas aquellas indicaciones y realizar otras funciones que el Director de su Establecimiento, por atribuciones que le son propias de su cargo, le encomiende.

### **3. Competencias Técnicas:**

1. Conocimiento de la Normativa Legal que regula la Atención en salud.
2. Conocimiento del Modelo de Salud Familiar
3. Conocimientos de manejo de las urgencias.
4. Conocimiento de RCP.BASICO y AVANZADO.
5. Conocimiento patologías GES.
6. Conocimiento de manejo de pacientes con sospechas y diagnóstico de COVID-19.
7. Conocimiento de IAAS y de correcto uso de EPP.
8. Conocimiento en Excel y atención Remota

### **4. Curso y acreditación deseable mediante certificado.**

1. Curso de RCP Básico y Avanzado.
2. Curso de Modelo de Salud Familiar.
3. Curso de IAAS.

### **5. Competencias Blandas para el Desempeño del Cargo:**

1. Orientación de Servicio al Cliente.
2. Desarrollo de relaciones interpersonales respetuosas.
3. Trabajo Bajo Presión.
4. Liderazgo.
5. Capacidad de integrarse y trabajar en Equipo.
6. Trato empático al contexto de los usuarios de la comunidad.
7. Proactividad y liderazgo en el contexto del trabajo en SISTEMA DE URGENCIA.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

### De la Postulación.

1. **Forma de Postular:** Cada postulante podrá acceder al portal institucional [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl), (Link: Trabaja con nosotros) para descargar las respectivas Bases del Proceso de Selección.
2. **Entrega de Antecedentes:** el proceso de selección es entendido como público y como tal, abierto a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos legales exigidos para desempeñar el cargo propuesto, por tanto, todos los postulantes deberán regirse estrictamente por lo señalado en las presentes Bases.  
El proceso en su totalidad tiene como objetivo primordial, escoger el/la profesional más idóneo y consistirá en un procedimiento técnico y objetivo, en el que se ponderarán diversos factores tales como: Antecedentes Curriculares de Formación y Capacitación, Experiencia Laboral, Entrevista Psicolaboral y Competencia Profesional, este último punto, será por medio de una entrevista personal, realizada por la Comisión de Selección.
3. **Recepción de los antecedentes:** el postulante debe enviar sus antecedentes vía correo electrónico a los destinatarios [seleccionpersonaldcs@gmail.com](mailto:seleccionpersonaldcs@gmail.com), por motivos de contingencia sanitaria **no se recibirán antecedentes de forma física**, dentro de los términos señalado en el Cronograma de Actividades, que se indica más adelante.

**Toda la documentación será recepcionada indicando en el asunto:**

**POSTULA A SELECCIÓN: MEDICO/A PARA ESTABLECIMIENTOS DCS,** Los documentos adjuntados serán revisados por la Comisión de Selección, en la fecha establecida, siendo responsabilidad del postulante incorporar todos los documentos solicitados. La comisión de selección descartará aquellas postulaciones que se encuentren incompletas. Solo aquellos postulantes que cumplan con el 100% de la documentación requerida en estas bases podrán pasar a la revisión curricular de los antecedentes.

La información relativa a las fechas y procesos de selección será publicada a través del sitio web de [www.losangeles.cl](http://www.losangeles.cl). (Link: Trabaja con nosotros). Será de exclusiva responsabilidad de cada Postulante tomar conocimiento e informarse de las sucesivas fases de este proceso de selección.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

**Antecedentes y Documentos para Postular:** Los postulantes al proceso de selección deberán presentar los siguientes documentos de acuerdo al orden de prelación indicado, los que deberán venir ordenados según se indica:

1. **Ficha de Postulación:** con el cargo al que postula, identificación del postulante y lista de documentos para adjuntar. **(Anexo N°1).**
2. **Currículum Vitae:** Puede adjuntar su currículum personal siempre y cuando contenga la siguiente información: Años de Experiencia en los lugares que se ha desempeñado (con fechas) nombre completo y número de Cédula de Identidad; fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfono o celulares vigentes de referencias laborales, diplomas con los que cuente, horas de capacitación y otros de interés
3. **Currículum Vitae Ciego (Optativo):** con apellidos y número de Cédula de Identidad; correo electrónico, teléfono vigente y otros de interés. **(Anexo N°2).**
4. **Fotocopia de la Cédula de Identidad,** por ambos lados.
5. **Certificado de Título de MEDICO/A CIRUJANO/A,** fotocopia simple.
6. **Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud** (si procede)
7. **Certificado de Nacimiento,** original.
8. **Certificado de situación militar al día, original.** (si realizó o no el servicio militar, de igual manera lo debe presentar, solo varones).
9. **Otras Certificaciones** (Ej.: seminarios, cursos, jornadas, congresos, etc.) fotocopia simple, que acrediten estudios y cursos de capacitación, en todos se deberá indicar en forma explícita la cantidad de horas, nota y el nombre de la Institución que los impartió.
10. **Solicitud de Certificado de Antecedentes,** original.
11. **N° de Registro Nacional de Discapacidad** (En caso de estar registrado).
12. **Acreditación de experiencia,** en Establecimientos de Salud. Experiencia Efectiva (Se deben descontar los Permisos Sin Goce de Remuneraciones). El documento debe ser en original y/o fotocopia simple de la Institución o Departamento de Recursos Humanos.
13. **Declaración Jurada Simple: (Anexo N°3).**

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

La recepción de los antecedentes de los postulantes será vía correo electrónico al destinatario [seleccionpersonaldcs@gmail.com](mailto:seleccionpersonaldcs@gmail.com), por motivos de contingencia sanitaria no se recepcionarán antecedentes de forma física, dentro de los términos señalados en el Cronograma de Actividades, que se indica más adelante.

### Del Proceso de Reclutamiento y Selección:

1. Reclutamiento: A través de nuestro correo de selección serán recepcionados en forma digital, los antecedentes enviados a [seleccionpersonaldcs@gmail.com](mailto:seleccionpersonaldcs@gmail.com), indicando en el asunto: Postula MEDICO/A CIRUJANO/A PARA ESTABLECIMIENTOS DCS.
2. Filtro curricular: Revisión y análisis de la documentación presentada por los postulantes, en relación si están todos los documentos exigidos y su legalidad, como también si cuenta con la experiencia y conocimientos necesarios. Sólo los postulantes que cumplan con todas estas características pasarán a Entrevista Psicolaboral. La Comisión de selección descartará a aquellos expedientes que se encuentren incompletos en cuanto a lo requerido y su legalidad. *Aquellos puntajes superiores o iguales a 30 puntos, pasarán a la Entrevista Psicolaboral.*
3. Entrevista Psicolaboral: Entrevista a cargo de nuestro psicólogo organizacional donde se evaluará el ajuste del candidato con el perfil del cargo. Se aplicará una batería de test psicológicos sumado a una entrevista por competencias. *Aquellos postulantes que obtengan en su informe psicolaboral la calificación "Apto" pasarán a la Comisión de Selección.*
4. Apreciación Comisión de Selección: Busca medir el grado de conocimiento profesional para el cargo. Esto estará supervisado por profesionales de cada área para contar con preguntas atinentes al funcionamiento técnico de los cargos.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

### Revisión de Antecedentes Curriculares de los postulantes (Filtro Curricular):

1. Antecedentes Curriculares. Puntaje máximo 40 puntos.

Capacitación atingente al cargo	Máximo 20 puntos
Experiencia Laboral Establecimiento de Salud	Máximo 20 puntos
<b>Total:</b>	<b>40 puntos</b>

2. Se considerarán Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, presenciales y/o virtuales medidas en horas pedagógicas (45 minutos), debidamente certificados.

Se obtendrá el puntaje siguiente, según las horas en Capacitación:

Nº Horas de capacitación	Puntos Asignados
01 – 40 horas de capacitación	10 puntos
41 – 80 horas de capacitación	15 puntos
81 y más horas de capacitación	20 puntos

Se debe entender que los Cursos de Capacitación, Seminarios o Jornadas, deben tener relación con cursos propios de su competencia profesional relacionados con APS

3. Experiencia Laboral en Establecimientos de Salud, Máximo 20 puntos

Las experiencias laborales deben indicar fechas de inicio y de término de los períodos de servicios efectivos (descontar los permisos sin goce de remuneraciones), se contabilizará la experiencia como Médico/a y atingente al cargo.

Acorde a los de servicios efectivos como médico en Establecimientos de Salud, se otorgarán los siguientes puntajes:

Años de Servicio	Puntos asignados
De 1 día a 1 año	10 puntos
1 año 1 día a 2 años 11 meses 30 días	15 puntos
Mayor a 3 años	20 puntos

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Noviembre</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>2023</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM</b>	<b>Página 13 de 19</b>	

## De la Comisión de Selección

1. Conformación del comité de selección:
  - a. Con derecho a voz y voto:
    - Director/a Comunal de Salud o su representante.
    - Referente de Dirección Comunal de Salud.
    - Referente Técnico.
  - b. Con derecho a voz:
    - Encargado de Selección de Personal o su representante.
  
2. Facultades del Comité de Selección:
  - a. Revisar y proponer indicaciones a las bases del proceso de selección de antecedentes.
  - b. Proponer al Sr. Alcalde la terna con los candidatos con puntajes más altos, en orden decreciente.
  - c. De no haber ningún postulante que cumpla con el perfil, la Comisión de Selección cerrará el proceso, solicitando a la Directora de Salud Comunal declararlo desierto.
  - d. Validar el cierre del proceso a través de sus firmas en el acta.
  
3. Puntaje de cada Prueba:

<b>Etapa</b>	<b>Puntaje</b>
Análisis Curricular	40 puntos
Apreciación Comisión de Selección	60 puntos

- a. Análisis curricular:
- b.preciación Comisión de Selección: Puntaje Máximo 60 puntos.

La entrevista será aplicada a todos los postulantes que logren avanzar en la entrevista psicolaboral. Esta entrevista será realizada por la Comisión de Selección, según pauta diseñada para entrevista, donde se medirán las capacidades y competencias técnicas de los concursantes para el cargo. La duración de la entrevista no deberá sobrepasar los 20 minutos. Aprox.

	<b>Municipalidad de Los Ángeles</b>	<b>Noviembre</b>	
	<b>Dirección Comunal de Salud</b>	<b>2023</b>	
	<b>Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM</b>	<b>Página 13 de 19</b>	

**6. Elección del postulante:**

El Sr. Alcalde elegirá entre los postulantes propuestos por el comité de selección. Para ello tiene la facultad de convocar a entrevista personal a cada uno de ellos (en caso de ser necesario).

Cabe señalar que esta entrevista será de carácter presencial y se llevará a cabo en la comuna de Los Ángeles.

En función de las necesidades de la DCS, los candidatos que se adjudiquen los cargos serán asignados a desempeñar en uno de los establecimientos de salud de la comuna.

	Municipalidad de Los Ángeles	Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 13 de 19	

### Cronograma de Actividades

<b>Etapa</b>	<b>Inicio</b>	<b>Término</b>
Fecha de publicación	20-11-2023	-
Recepción de antecedentes	20-11-2023	04-12-2023
Fecha de cierre de recepción de antecedentes	-	04-12-2023
Filtro Curricular	05-12-2023	06-12-2023
Evaluación Psicolaboral (Presencial)	06-12-2023	11-12-2023
Entrevista por Comité de Selección	Durante el mes de Diciembre 2023	
Entrega de la terna al Sr. Alcalde	<i>Según fecha de resolución de entrevista por Comisión de Selección</i>	
Notificación del prestador de servicio seleccionado	<i>Según fecha de resolución Alcaldía</i>	
Fecha de inicio de funciones	02-01-2023	

\* Este Cronograma de Actividades, está sujeto a cambios, por lo cual las fechas son tentativas. La información de cada etapa, la evolución del proceso y los cambios del cronograma, serán comunicados a través del teléfono y/o correo electrónico que consta en el currículo ciego de cada postulante **quien debe estar atento a estas notificaciones para no quedar fuera del proceso.**

	Municipalidad de Los Ángeles	Fecha: Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 15 de 20	

## ANEXO N°1

### FORMULARIO DE POSTULACIÓN

#### 1. CARGO AL QUE POSTULA

#### 2. IDENTIFICACION DEL POSTULANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
CELULAR	OTRO NÚMERO DE CONTACTO
CORREO ELECTRÓNICO	

#### 3. DOCUMENTOS ADJUNTOS

	SI	NO
Curriculum Personal		
Curriculum ciego (Anexo 2) (Opcional)		
Certificado de Nacimiento original		
Fotocopia Cedula de Identidad		
Certificado de Antecedentes, original.		
Certificado de título profesional fotocopia simple		
Certificados que Acrediten Experiencia Profesional en Establecimiento de Salud		
Certificados con Capacitaciones realizadas fotocopia simple		
Certificado prestador superintendencia de salud original (si procede)		
Certificado de situación militar al día original (varones)		
Declaración Jurada Simple (Anexo 3)		
Registro Nacional de la Discapacidad	N° de Registro:	

*\* De acuerdo al Código de Buenas Prácticas Laborales, el formulario de postulación y el curriculum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. Tampoco incluir foto, RUN, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación*

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL POSTULANTE

	Municipalidad de Los Angeles	Fecha: Noviembre	
	Dirección Comunal de Salud	2023	
	Cargo Médico/a – Cirujano/a 22 Horas Plazo Fijo para CESFAM	Página 16 de 20	

## ANEXO N°2

### FORMULARIO CURRICULUM CIEGO

#### 1. DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TELÉFONO	CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	

#### 2. TITULO(S) (solo aquellos con certificados)

TITULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN
FECHA DE TITULACIÓN (día-mes-año)	DURACIÓN DE LA CARRERA (número de semestres)	

#### 3. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION: Diplomados, Postítulos. Solo aquellos con certificados legalizados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

TITULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

TITULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN

TITULO	PERIODO (Desde – Hasta)	INSTITUCIÓN



4. **CAPACITACION:** Indicar solo aquellos con certificados y posteriores a obtención del título. De ser necesario, inserte más celdas.

<b>Nombre del Curso y/o Seminario</b>	
<b>Fecha: desde / hasta</b>	
<b>N° de Horas pedagógicas</b>	
<b>Calificación Obtenida</b>	
<b>Nombre de la Institución que dicto el Curso</b>	

<b>Nombre del Curso y/o Seminario</b>	
<b>Fecha: desde / hasta</b>	
<b>N° de Horas pedagógicas</b>	
<b>Calificación Obtenida</b>	
<b>Nombre de la Institución que dicto el Curso</b>	

<b>Nombre del Curso y/o Seminario</b>	
<b>Fecha: desde / hasta</b>	
<b>N° de Horas pedagógicas</b>	
<b>Calificación Obtenida</b>	
<b>Nombre de la Institución que dicto el Curso</b>	

<b>Nombre del Curso y/o Seminario</b>	
<b>Fecha: desde / hasta</b>	
<b>N° de Horas pedagógicas</b>	
<b>Calificación Obtenida</b>	
<b>Nombre de la Institución que dicto el Curso</b>	



1. **EXPERIENCIA LABORAL:** Indicar solo aquellas atingentes al cargo, posterior a titulación y comprobables. De ser necesario, inserte más celdas.

<b>Nombre de la Institución o Empresa</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Departamento, unidad, área de desempeño</b>	
<b>Cargo</b>	
<b>Periodo de permanencia (desde/hasta)</b>	
<b>Tipo de Contrato</b>	
<b>N° de horas semanales</b>	
<b>Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. desempeñó</b>	
<b>Descripción general de funciones realizadas y principales logros</b>	

<b>Nombre de la Institución o Empresa</b>	
<b>Ciudad</b>	
<b>Departamento, unidad, área de desempeño</b>	
<b>Cargo</b>	
<b>Periodo de permanencia (desde/hasta)</b>	
<b>Tipo de Contrato</b>	
<b>N° de horas semanales</b>	
<b>Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. desempeñó</b>	
<b>Descripción general de funciones realizadas y principales logros</b>	



### 1. OTROS ANTECEDENTES

Aquí Ud. Puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc.

### 2. MOTIVACION PARA POSTULAR AL CARGO

Indique brevemente cuáles son sus motivaciones para postular al cargo. Señale cuál sería su aporte.

### 3. REFERENCIAS LABORALES

Mencione nombre, cargo y número de contacto de sus dos últimos empleadores. Debe considerar a un superior jerárquico al cargo que usted desempeñó.

1.-

2.-



## DECLARACIÓN JURADA SIMPLE



<b>NOMBRE:</b>	
<b>RUT.:</b>	
<b>NACIONALIDAD:</b>	
<b>ESTADO CIVIL:</b>	
<b>PROFESIÓN U OFICIO:</b>	
<b>DOMICILIO:</b>	
<b>CIUDAD:</b>	

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) No haber sido condenado (a) ni declarado (a) reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, ni tampoco suspendido (a) en sumario administrativo, declaración que hago conforme a lo dispuesto en las disposiciones del Estatuto Administrativo vigente.
- b) Que no estoy afecto a las incompatibilidades ni prohibiciones contempladas en el Título I de la Ley N° 19.378, ni suspendido en sumario administrativo, ni afecto por medidas disciplinarias en petición de renuncia o destitución.
- c) Que no estoy afecto a alguna de las causales de inhabilidad previstas en el Art. 56 de la Ley N° 19.653 de Probidad Administrativa.
- d) Que no tengo vigente o suscrito por mí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a 200 UTM o más con la Municipalidad de Los Ángeles y que tampoco tengo litigios pendientes con dicha institución. Además, declaro que no tengo la calidad de director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de sociedad que tenga contratos o cauciones con la Municipalidad de Los Ángeles.
- e) Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Municipalidad de Los Ángeles.

### f) Situación Contractual: (Marque con una "X" según corresponda):

CONDICIÓN:	SI	NO
1. Funcionario (a) del mismo servicio		
2. Funcionario (a) de otro servicio.		
3. Con Honorarios en el mismo servicio.		
4. Con Honorarios en un servicio distinto.		
5. Sin Relación Laboral con el Estado.		

En caso de trabajar en otro Servicio, ya sea público o privado, indicar lugar, horario, calidad jurídica, labores encomendadas y duración.

Nombre Servicio Público o Privado	Horario	Calidad Jurídica (Plazo Fijo, Indefinido y Honorarios)	Labores Contratadas	Duración

### FIRMA:

<b>NOMBRE:</b>	
<b>RUT.:</b>	

FECHA: \_\_\_\_\_